

México, Distrito Federal a 3 de julio de 2015

**PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS,
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL,
PRESENTE.**

Los que suscriben, Lic. Oscar Mendoza Cervantes y C. Rodrigo Antonio Sánchez Castellanos, a partir de la participación en el programa televisivo “El Mañanero” del 25 de junio de 2015,¹ en el que el primero participó junto con el Director Ejecutivo de Organización Electoral, el profesor Miguel Ángel Solís Rivas, les hacemos llegar las inconsistencias que hemos detectado en la base pública de los Cómputos Distritales. Varias de estas inconsistencias fueron discutidas en dicho programa el pasado 18 de junio de 2015.²

En el programa del pasado 25 de junio de 2015 se acordó con el Prof. Miguel Ángel Solís Rivas presentar el presente escrito con el objetivo de contar con una respuesta detallada por parte del Instituto Nacional Electoral de cada una de las inconsistencias encontradas en la base de datos pública de los Cómputos Distritales. Para facilitar la lectura del documento se presenta en anexos un CD con documentos en formato Excel donde se encuentran los casos específicos, casilla por casilla, para cada uno de los tipos de inconsistencia que a continuación se detallan. La base de datos de Cómputo Distritales que se utilizó para detectar estas observaciones es la que se encuentra publicada el sábado 13 de junio de 2015 a las 00:00 horas en la dirección: <http://computos2015.ine.mx/>.

No se presenta el dato sobre el número de ciudadanos que acudieron a votar.

- Al revisar la base de datos de los Cómputos Distritales nos percatamos que existe una columna nombrada “TOTAL_CIUDADANOS_VOTARON”, desafortunadamente no hay información para ningún casilla.
- ¿Cuál es la razón de que esta información no se presente para ninguna casilla?
- ¿Por qué esta información sí se muestra en las actas del PREP y no se encuentran reflejadas en la base de datos de Cómputos Distritales?
- ¿Esta información es pública? ¿En dónde se puede consultar esta información?

¹ Disponible en línea en: <http://noticieros.televisa.com/foro-tv-el-mananero/1506/analisis-elecciones-7-junio/>

² Disponible en línea en: <http://noticieros.televisa.com/foro-tv-el-mananero/1506/quedo-conformada-camara-diputados/>

No se presenta el dato sobre el número de boletas extraídas.

- Al revisar la base de datos de los Cómputos Distritales nos percatamos que existe una columna nombrada “NUM_BOLETAS_EXTRAIIDAS”, desafortunadamente no hay información para ningún casilla.
- ¿Cuál es la razón de que esta información no se presente para ninguna casilla?
- ¿Por qué esta información sí se muestra en las actas del PREP y no se encuentran reflejadas en la base de datos de Cómputos Distritales?
- ¿Esta información es pública? ¿En dónde se puede consultar esta información?

Hay información incompleta sobre el número de boletas sobrantes.

- Al revisar la base de datos de los Cómputos Distritales nos percatamos que existe una columna nombrada “NUM_BOLETAS_SOBRAANTES”. Localizamos que en 57,629 casillas no hay información para esta columna, lo que representa el 38.49% de las casillas y suman un total de 15,056,285 votos. **(Anexo 1)**
- ¿Cuál es la razón para que no exista información de estas 57,629 casillas? ¿Por qué sí hay información para 61.51% de las casillas?
- ¿Cuál es la razón específica por la que no se reporta el número de boletas sobrantes para 57,629 casillas reportadas en el Anexo 1?
- ¿Por qué esta información si se muestra en las actas del PREP y no se encuentran reflejadas en la base de datos de Cómputos Distritales?
- ¿Esta información es pública? ¿En dónde se puede consultar la información correcta?

Casillas con cero boletas sobrantes.

- Localizamos que 568 casillas tienen cero boletas sobrantes, lo que representa el 0.38% de las casillas y suman un total de 118,112 votos. **(Anexo 2)**
- De estas casillas 18 son especiales, por lo tanto 550 casillas son básicas, contiguas o extraordinarias.
- De estas 550 casillas, en 104 se reporta como votación total, cero votos. Esto quiere decir que las boletas sobrantes deberían ser igual a la lista nominal de las casillas más las boletas asignadas a los representantes de los partidos políticos.
- De las 550 casillas, 446 reportan alguna votación, por lo que el número de boletas sobrantes debería ser igual a la lista nominal menos las boletas que fueron repartidas a las personas que fueron a votar. Sin embargo, en el 100% de estas casillas se reporta una votación menor a la lista nominal, por lo que deberían sobrar boletas.
- ¿Cuál es la razón por la que se reporta en 446 casillas cero boletas sobrantes, siendo que los votos fueron inferiores a la lista nominal?

- ¿Cuál es la razón específica de estas inconsistencias de cada una de las casillas reportadas en el Anexo 2?
- ¿Por qué esta información sí se muestra en las actas del PREP y no se encuentran reflejadas en la base de datos de Cómputos Distritales?
- ¿Podemos confiar que la información proporcionada de las demás casillas reportadas es la correcta?
- En caso que las inconsistencias se deban a errores de captura, ¿el INE tiene algún proceso de verificación de esta información? ¿Cuándo se actualizará la base de datos con esta nueva información? ¿A qué se debe que existan tantos errores de captura?
- ¿Esta información es pública? ¿En dónde se puede consultar la información correcta?

Más votos que personas registradas en la Lista Nominal.

- Localizamos que en 26 casillas hay más votos que personas registradas en la Lista Nominal de la casilla, lo que representa el 0.02% de las casillas y suman un total de 11,531 votos. **(Anexo 3)**
- La diferencia entre los votos totales y la Lista Nominal va desde 1 voto hasta 446 votos. Este último caso se presentó en la casilla Básica de la sección 0887 del distrito 5 de San Luis Potosí.
- ¿Cuál es la razón por la que se reportan más votos que el número de electores inscritos en la Lista Nomina? ¿El INE tiene alertas automáticas que les permitan identificar estos errores? ¿Por qué no se marcó dentro de la columna de observaciones que se localizó este error? ¿No se debió recontar los votos en estas casillas y ajustar la información o anular la casilla?
- ¿Cuál es la razón específica de estas inconsistencias de cada una de las casillas reportadas en el Anexo 3?

Lista Nominal mayor a 750 personas.

- En la base de datos de los Cómputos Distritales localizamos 48 casillas con listas nominales superiores a 750 personas. Una de ellas no fue instalada, el resto representan un total de 19,773 votos. **(Anexo 4)**
- En el numeral 3 del artículo 253 de la LGIPE se menciona que el máximo de electores por cada casilla es de 750 personas, cuando la sección supera esta cifra se instalan tantas casillas contiguas como sea necesario. Esto quiere decir, que no debería haber casillas con listas nominales mayores a este número.
- ¿Cuál es la razón por la que existen casillas con una lista nominal mayor a 750 electores?

- ¿Cuál es la razón específica de estas inconsistencias de cada una de las casillas reportadas en el Anexo 4?

Votos totales iguales a cero.

- Se detectaron 812 casillas en todo el país en donde la votación total fue igual a cero. De estas casillas, 651 no fueron instaladas o no se recibió el paquete electoral y 29 son casillas especiales. Por lo tanto, existen 132 casillas básicas, contiguas o extraordinarias que se encuentran esta situación y que no tienen ninguna observación en particular. **(Anexo 5)**
- Estas 132 casillas representan una lista nominal de 70,267 electorales, lo que se traduce en potenciales votos. Únicamente en 23 de estas casillas se cuenta con información de boletas sobrantes, el resto no tiene información o tienen cero boletas sobrantes.
- ¿Cuáles son las razones por las que existen casillas en dónde no se emitió ni un solo voto, si se supone que esta casilla fue instalada y se recibió el paquete y que los funcionarios de casilla votan en su misma casilla?
- ¿Cuál es la razón específica de estas inconsistencias de cada una de las casillas reportadas en el Anexo 5?
- Al comparar esta información con la reportada en el PREP, observamos que 92 de estas casillas no tienen votación en el PREP pues hubo irregularidades en las actas. En cuatro casillas la votación en el PREP también fue de cero, pero en 28 casillas el PREP sí reportaba votos. **(Anexo 6)**
- ¿Cuál es la razón que en estas 28 casillas sí se reportaron votos en el PREP y en el Cómputo Distrital no aparezca ningún voto?³

Preguntas generales.

- Al intentar verificar la información de votos en el sistema de Cómputos Distritales observamos que no existe la opción para ver el acta final escaneada. A diferencia del sistema PREP que tiene todas las actas escaneadas y disponibles al público.
- ¿Cuál es la razón por la que no es posible consultar el acta de cada casilla en el sistema de Cómputos Distritales?
- ¿Esta información es pública? ¿En dónde se puede consultar esta información?

³ De estas 28 casillas tres no cuentan con acta escaneada en el PREP y en dos las actas no especifican las casillas a las que pertenecen.

* * * * *

Sin más por el momento, agradezco mucho su tiempo para revisar esta información y para dar respuesta a las interrogantes aquí planteadas. En ningún motivo dudamos del proceso electoral, sin embargo, este ejercicio permitirá darle mayor certidumbre al proceso electoral.

Atentamente,

Lic. Oscar Mendoza Cervantes

Mail: oscar.mendoza@pautapolitica.com.mx

Of: 55 52 64 80 03

C. Rodrigo Antonio Sánchez Castellanos

Mail: rodrigo.sanchez@pautapolitica.com.mx

Of: 55 52 64 80 03

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE.
Lic. Enrique Andrade González, Consejero Electoral del INE
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del INE
Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Consejero Electoral del INE
Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Consejero Electoral del INE
Dr. Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral del INE
Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral del INE
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral del INE
Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles, Consejero Electoral del INE
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral del INE
Lic. Javier Santiago Castillo, Consejero Electoral del INE
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del INE
Lic. Alberto García Sarubbi, Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE